

## El abandono de los estudios musicales del grado elemental en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria

*Ruth Valencia Déniz*  
*Elena Ventura Del Rosario*

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

*Olga Escandell Bermúdez*  
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

### RESUMEN

Es evidente la importancia que tiene para el sistema educativo tanto el fracaso como el abandono escolar. Así como en las enseñanzas obligatorias, el fracaso y el absentismo son factores determinantes para su desarrollo, en las enseñanzas de régimen especial y en concreto en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria, el abandono es uno de los problemas más significativos. En concreto, en este centro, el alto índice de abandono que se viene produciendo a lo largo de estos últimos años se ha convertido en un tema alarmante y con necesidad de búsqueda de soluciones inmediatas. Todo ello justifica el interés de nuestra investigación por conocer las causas y proponer estrategias para corregirlo.

Para llevar a cabo este trabajo se empleó un diseño selectivo transversal e intracultural, mediante la recogida de datos con un grupo de sujetos en edades comprendidas entre 8 y 12 años, que vivían en la isla de Gran Canaria y que compaginaban los estudios de Educación Secundaria Obligatoria con los estudios musicales en el Conservatorio. El trabajo se realizó con una muestra de 41 padres de alumnos que se encontraban matriculados en el 3<sup>er</sup> curso del Grado Elemental en el año académico 2001/2002.

A través de esta investigación se trataba de comprobar los motivos por los que se producía un abandono de los estudios musicales en el conservatorio antes de llegar a finalizar el Grado Elemental. Los resultados obtenidos indican que las causas más frecuentes que se atribuyen a este abandono son principalmente tres: no poder elegir el instrumento que se desea, tener que pasar una prueba eliminatoria en el 4<sup>o</sup> curso del Grado Elemental y la excesiva carga lectiva que supone simultanear estudios musicales con la ESO.

*Palabras clave:* abandono/deserción, educación, escuela de música.

## ABSTRACT

Both failure and drop-out rates are of evident significance to any educational system. Just as failure and drop-out rates are indicators which are used to monitor the development of the compulsory subjects, they are equally significant and indicative of the need for change in special subjects such as is the case of the Conservatory of Music in Las Palmas de Gran Canaria.

In this centre, in particular, the high drop-out rate has become a subject of some alarm over the last few years, justifying the search for immediate solutions to the same. Hence the interest of our research into the reasons for the high drop-out rate and the strategies to be adopted towards solving the situation.

A cross-sectional and intra-cultural study was designed to this effect whereby data was compiled from a group of subjects whose ages ranged between 8 and 12, who lived on the island of Gran Canaria and who were simultaneously studying Compulsory Secondary education and music at the Conservatory. The sample group covered 41 parents of students enrolled in 3<sup>rd</sup> year Elementary Grade in the year 2001/2002.

The study allowed us to detect the reasons for abandoning studies of music before finishing Elementary, in the main, three: the impossibility of studying the instrument of first choice, the obligatory passing of an eliminatory test in 4<sup>th</sup> Grade of Elementary and the overload of work produced when attempting to study Secondary School and music at one and the same time.

*Keywords:* drop-out, education, school of music.

## 1. INTRODUCCIÓN

La música es uno de los lenguajes codificados que el hombre ha creado para su comunicación y placer. Así como las matemáticas, las lenguas y la informática, la música constituye una invención extraordinaria de la mente y el espíritu humano, y es por ello que ninguno de estos lenguajes básicos debería estar ausente del proyecto educativo.

La mentalidad de las instituciones responsables de la formación musical, por reducir ésta a una única finalidad profesional antes que educativa, ha hecho que España se haya distanciado en varias décadas del resto de los países de Europa, donde las políticas educativas sí han tenido en cuenta la necesidad de que la música forme parte de la formación integral de sus ciudadanos. Conseguir que se produzca un cambio real sobre este asunto, a nuestro entender, sólo es posible haciendo llegar la formación musical a todos los estamentos de nuestra sociedad, considerando que para ello es imprescindible distinguir la música en la escuela, es decir, la enseñanza

musical sin la pretensión de obtener un título y la que está vinculada a su desempeño profesional. Roche (2003, p. 10), una de las voces más claras y críticas dentro del panorama musical español, se manifiesta de la siguiente manera:

En los países de larga tradición musical, esta formación está vinculada a la enseñanza Secundaria, con independencia de que muchas Escuelas de Música dispongan de medios suficientes para ofrecer un programa específico muy especializado, o de que la mayor parte de los centros superiores tengan cursos preparatorios.

Actualmente, los mecanismos administrativos o legales para poder crear centros integrados en los que puedan compatibilizar estudios musicales y los generales en este país, aún hoy, no son posibles. No obstante, existe la posibilidad de compatibilizar materias en la enseñanza secundaria, pero limitado a centros determinados y a edades concretas del Grado Profesional.

Casi todos los países europeos disponen de una enseñanza secundaria musical con una ordenación académica específica; estudios que culminan con el Título de Bachiller y que vienen a resolver la compleja situación de compatibilizar dos recorridos formativos muy exigentes:

- Igualar la duración de ambas enseñanzas.
- Establecer un Título de Bachiller.
- Crear centros integrados.

Se trata, sin duda, de un asunto delicado en el que, de acuerdo con el marco legal, habría que diferenciar dos situaciones: una, la de realizar la totalidad de los estudios en la misma institución, que es la finalidad del centro integrado que establece la ley; dos, la de simultanear ambos tipos de enseñanzas en centros diferentes.

Los centros integrados, como su nombre indica, deberían impartir un currículo integrado que es lo que justifica su existencia; una ordenación académica específica regulada mediante legislación básica del Estado, como el resto de los itinerarios de la enseñanza obligatoria y de las modalidades del Bachillerato. De hecho, en los países de nuestro entorno no se habla de centro integrado sino de *Musisches Gymnasium* (Bachillerato de Artes) como es el caso de Alemania, Austria y algunos otros países que comparten la misma estructura; *Humanités musicales* en Bélgica; *Baccalauréat de Technicien Musique* en Francia, etc. En todos ellos, es la modalidad de estudios la que determina el nombre, no el tipo de centro. Su duración, de acuerdo con la estructura de la enseñanza secundaria en cada país, oscila entre un máximo de nueve cursos (10-19 años) y un mínimo de cuatro (14-18 años), en este último caso, como por ejemplo ocurre en Hungría, el examen de admisión exige ya un gran nivel.

Al respecto, hay que lamentar que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no se haya ocupado (propiciado por la reforma que supone la LOCE) de revisar aquellos aspectos de la LOGSE que, si bien abrieron nuevos caminos, se quedaron sin la respuesta normativa adecuada. Ni siquiera el Título de Bachiller de Música que, de hecho, tiene ya su propia estructura: asignaturas comunes y tercer ciclo del Grado Medio ha conseguido el reconocimiento formal de modalidad propia (Roche, 2003).

## 2. BACHILLER EN MÚSICA

El bachiller en música permite un avance en la interpretación de la música clásica, en la interpretación de la música jazz y en la música en general. Para los que están interesados en una formación didáctica, la formación especializada en música se puede realizar también en la Universidad de Sherbrooke obteniendo el mismo título de bachiller musical. Después de tres años de estudios en la escuela de música de la Universidad de Sherbrooke, los alumnos y alumnas obtienen el diploma de bachiller musical y a partir de este momento muchas de las asignaturas vistas en el bachiller musical son convalidadas con la de formación didáctica especializada en música. Obteniendo si continúan en esta línea y terminan un segundo título, el Bachiller en Artes.

Tabla 1

*Objetivos admisión y régimen en bachiller de Música*

Objetivos generales: Permite a los alumnos y alumnas: 1) Comprender los diversos lenguajes de la música y sus manifestaciones técnicas. 2) Profundizar su conocimiento en el desarrollo histórico y social de la música. 3) Perfeccionar su percepción auditiva.
Objetivos específicos: Depende de la especialidad que se desee cursar. Éstas son: 1) Especialidad en interpretación de la música clásica y jazz. 2) Especialización en música en general.
Admisión: Condiciones generales: 1) Haber obtenido un DEC en música o una formación equivalente en función de la especialidad que quiera elegir. Condiciones particulares: 2) Para la interpretación en interpretación en música clásica y jazz: Conocimiento de su instrumento demostrando aptitudes musicales superiores.
Examen de admisión: 1) Prueba práctica instrumental. 2) Prueba teórica (solfeo, armonía e historia).
Régimen de estudios: Puede ser a tiempo completo o parcial.
Créditos: 90
Tronco común: <ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades pedagógicas.</li><li>• Armonía tonal.</li><li>• Armonía moderna.</li><li>• Formación auditiva I.</li><li>• Formación auditiva II.</li><li>• Armonía sobre el teclado I.</li><li>• Armonía sobre el teclado II.</li></ul>

Antes de abordar el tema de nuestra investigación sobre las posibles causas del abandono de los estudios musicales en el CSMLPGC, es importante conocer el sistema educativo en el que quedan reguladas estas enseñanzas, tanto reguladas como no, su vinculación con las enseñanzas de régimen obligatorio y el aporte propio de la Comunidad Autónoma de Canarias, pues es lo que condicionará todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la música.

En el anterior plan de estudios, el denominado Plan 66 (Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, BOE del 24 de octubre) las enseñanzas se distribuían en cursos y se agrupaban en tres grados: elemental, medio y superior. En el Decreto se recogía, en el artículo quinto, que el grado elemental de las enseñanzas lo constituirían:

- Solfeo y teoría de la música, piano, violín y violonchelo: cursos primero a cuarto.
- Conjunto coral e instrumental: curso primero de conjunto coral.
- Arpa, guitarra y vihuela, viola, contrabajo, instrumentos de viento (flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompa, trompeta, trombón tuba y los similares a todos los citados en embocadura o mecanismo), canto e instrumentos de púa (mandolina, bandurria y laúd): cursos primero, segundo y tercero.
- Instrumentos de membranas, láminas, fuelles manuales y similares (timbales, caja, bombo y platillos, celesta, xilófono, acordeón y análogos): curso primero.

Asimismo, son destacables el artículo octavo que recogía la posibilidad de que los conservatorios tuvieran una sección de enseñanza no profesional; el artículo décimo que establece los diplomas o títulos que podía ser: diploma elemental, diploma de instrumentista o de cantante; título de profesor de solfeo, teoría de la música, transposición y acompañamiento, de canto, de instrumentos, de armonía, contrapunto y composición o el título de profesor superior de solfeo.

Con este plan se podía repetir cada curso una vez, lo que significaba que el grado elemental se podía hacer en ocho cursos, realizar ampliación de matrícula y optar a la convocatoria de septiembre. El título de profesor se obtenía al acabar los estudios de grado medio y como su propio nombre indica capacitaba para la docencia.

Con la nueva ordenación, LOGSE (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo), el panorama es bien distinto, pues se proponen diversas alternativas para acceder al conocimiento de la música tanto con un fin profesional como no conducentes a titulación, y con una fuerte presencia en los estudios obligatorios. Dentro de las enseñanzas que nos ocupan (música en los conservatorios), cabe destacar el objetivo profesional de las mismas, una ampliación de la duración de los grados elemental y medio, permitiendo una nueva organización de los contenidos desde el comienzo del grado elemental, que asegura la mejor adaptación de los mismos al proceso psicoevolutivo de los alumnos y posibilita un desarrollo más gradual del conocimiento del lenguaje y de la práctica instrumental,

y el estudio de una especialidad instrumental que actúa de eje vertebrador del currículo con la doble finalidad preparatoria de servir de formación básica para acceder a estudios de especialización en el grado superior dentro de la opción elegida, o servir de fundamento para la apertura hacia otros itinerarios (Zaldívar, 1992).

En la página siguiente, sintetizamos las diferencias, más relevantes, entre los planes de estudio del plan 66 y los desarrollados a raíz de la LOGSE (ver tabla 2).

El desarrollo de la ley en el ámbito de la Comunidad Autónoma se ha concretado en el siguiente marco normativo dictado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias:

- El Decreto 178/1994 de 29 de julio (BOC de 26 de agosto), sobre calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, en los grados elemental y medio.
- El Decreto 288/1995 (BOC de 22 de septiembre), por el que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria cede un solar situado en el barrio de Triana a la Comunidad Autónoma de Canarias, para la construcción del Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria.
- El Decreto 215/1996, de 1 de agosto (BOC de 9 de septiembre), por el que se aprueba el currículo de las enseñanzas de música, de los grados elemental y medio en la Comunidad Autónoma de Canarias, y se establecen los objetivos específicos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de los Grados Elemental y Medio correspondientes a la nueva ordenación del sistema educativo. En Canarias, en el curso 2001-2002 culmina la implantación del Grado Medio de Música.
- La Orden de 8 de marzo de 1999 (BOC de 17 de marzo), por la que se dictan instrucciones sobre requisitos y procedimientos para el acceso a las enseñanzas previstas en la LOGSE durante el período de su implantación.
- La Resolución de 14 de junio de 1999, por la que se establece los modelos de documentación y el índice corrector de edad para la realización de las pruebas de acceso a las enseñanzas regladas de música, grados elemental y grado medio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y a otras disposiciones que proceda.
- La Resolución de 25 de julio de 2001 (BOC 18 de agosto de 1999) de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa sobre organización y funcionamiento de los conservatorios de música.
- La Resolución de 27 de julio de 1999 (BOC 18 de agosto de 1999) de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.
- Orden de 4 de abril de 2001 (BOC de 4 de Mayo) que aparece como desarrollo de la normativa básica estatal, contempla la convalidación de asignaturas del

plan de estudios LOGSE, tanto con asignaturas del propio plan como con las correspondientes al plan 66.

**Tabla 2**

*Diferencias entre el Plan 66 y LOGSE*

<b>PLAN 66</b>	<b>LOGSE</b>
El alumno comienza los estudios aprendiendo el lenguaje musical (Solfeo) durante el primer año, y unía Solfeo e instrumento a partir del segundo.	El alumno comienza el aprendizaje del instrumento y el lenguaje musical a la vez.
No había un tiempo lectivo determinado para alguna de las especialidades y quedaba en función de las solicitudes de ingreso.	Estipula el tiempo lectivo para cada asignatura.
El acceso a los conservatorios se hace sin prueba aptitudinal alguna.	Establece pruebas de acceso específicas.
Los estudios podrán realizarse de manera libre.	Se suprime esta modalidad.
No se puede acceder a un curso sin haber superado el anterior.	Mediante la superación de una prueba específica se puede acceder a cualquier curso.
Se puede repetir cada curso.	Limita el tiempo de permanencia.
Los estudios de grado medio conducen a la obtención del Título de Profesor.	Los estudios de grado medio conducen a la obtención del Título Profesional y no capacita para la docencia.
No concreta las asignaturas por curso, sólo el orden de prioridad.	Concreta en cada curso las asignaturas que deben realizarse.
No establece un criterio para equilibrar la oferta de las diferentes especialidades.	Intenta reconducir la situación.
Contempla la posibilidad de recuperación en septiembre.	Anula la convocatoria de septiembre.

No obstante, destacamos entre el amplio desarrollo normativo, la Resolución de 14 de junio de 1999 en la que la edad idónea para comenzar los estudios musicales se establece en ocho años cumplidos, o siete si se cumplen los ocho dentro del año, aplicándose un corrector de edad en perjuicio de aquellos aspirantes que se vayan alejando de estos límites. Que aunque en una primera lectura parece que favorece a los más pequeños, lo cierto es que este corrector desaparece en la prueba de acceso a primero de grado medio, con lo que un niño que inició sus estudios con ocho años puede encontrarse compitiendo con personas de edades avanzadas, que normalmente muestran un nivel de formación superior.

En el año 2001/2002 se realizó en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria el primer estudio de investigación sobre el motivo de abandono de los estudios musicales en dicho centro (Lorenzo, 2002) su principal objetivo fue describir, comprender y explicar las causas del abandono, así como la construcción de estrategias que permitieran conseguir con éxito que los alumnos pudieran finalizar sus estudios musicales. Según la autora, no existían estudios sobre el nivel de fracaso en los conservatorios, en concreto en el conservatorio de música de Las Palmas de Gran Canaria, éste por el contrario ha sido estudiado en la enseñanza primaria (Pelechano, 1989; García Correa, Alcaraz, Garaulet y Martínez, 1990).

Entre las principales causas del abandono que se detectaron en este estudio se encuentran: la eliminación de los exámenes en septiembre, la limitación de asignaturas por año, la doble escolarización, la dificultad de encontrar una posición laboral tras finalizar los estudios, optando por otras de una mayor cotización laboral. Otros factores, según Lorenzo, fueron el número de años que conllevan la carrera, así como las dificultades que presentan estos estudios.

Por el contrario, los profesores del centro atribuyeron el fracaso a otros factores como: la falta de hábito de estudio, el no disponer del tiempo suficiente que requieren estos, la incompatibilidad que presentan con los estudios de la enseñanza obligatoria, la insatisfacción por el instrumento elegido; otras causas fueron atribuidas al centro en cuestiones de infraestructura, y de escasez de información por parte de éste. Además, creen que muchos ingresan con una idea equivocada de la carrera, y además aseguran que muchos comienzan por presión familiar.

En concordancia con sus conclusiones, plantea diversas estrategias que sintetizamos a continuación:

- Mejorar la información que se da antes de entrar en el conservatorio.
- Realizar cursos de pregrado, así como entrevistas con el aspirante y los padres antes de la prueba de acceso.
- Realizar cursos que permitan seleccionar a los alumnos con aptitudes musicales.
- La implantación del Bachillerato Integrado.
- Aumentar el número de plazas por instrumento.
- Mejorar la infraestructura, el equipamiento y los medios docentes.
- Realizar una política de becas eficaz y que las cuantías económicas existentes se incrementen.
- Poner en práctica actuaciones novedosas para mejorar los resultados en la enseñanza y aprendizaje de la música.

### 3. OBJETIVOS

Esta investigación pretende conocer los motivos que son causa de abandono en los alumnos del 3<sup>er</sup> curso del Grado Elemental en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria.

Proponer a nivel teórico estrategias didácticas derivadas de nuestra propia práctica docente y que pueden ser aplicadas al aprendizaje significativo en el Grado Elemental de Música.

#### 4. MUESTRA

La población objeto de estudio ascendía, en un primer momento, a 80 estudiantes que abandonaron los estudios musicales del 3<sup>er</sup> curso del Grado Elemental en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria en el año académico 2001/2002. A través del listado de alumnos facilitado por la Secretaría del Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria, se intentó contactar con el total de la población, pero una serie de circunstancias que detallaremos a continuación hizo que el número se redujese a 41, cuya distribución por géneros fue 24 mujeres y 17 hombres (Gráfica 1). A continuación, relacionamos las causas por las que se eliminó parte de la población (Gráfica 2):

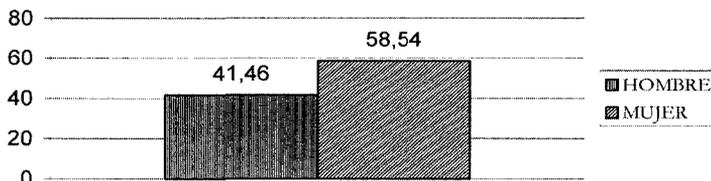
- Teléfono erróneo del listado original, la persona que atendía la llamada decía que el número que se había marcado no pertenecía a la persona por la que preguntábamos.
- El teléfono es correcto pero no lo cogen a pesar de haber llamado a distintas horas, incluidos festivos.
- Error informático: se trata de alumnos que en ningún momento abandonaron la titulación.
- No desean contestar al cuestionario.

**Gráfica 1**

*Distribución de la muestra por géneros*

Género	Nº de casos	Porcentajes %
Hombre	17	41,46
Mujer	24	58,54

#### DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR GÉNERO



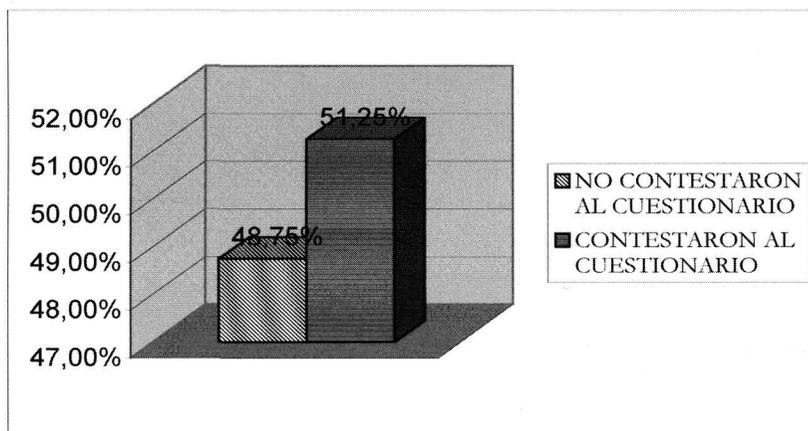
En la distribución de la muestra por géneros, se puede observar que existe un mayor número de mujeres que de hombres. Esto se debe a que la mayor parte de los alumnos matriculados en las enseñanzas musicales de Grado Elemental del

Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria de la que fue extraída la muestra es, mayoritariamente, femenina. De una muestra inicial de 80 alumnos, 47 eran chicas y 33 chicos, por lo que observamos que la población masculina que interrumpen estas enseñanzas musicales es mayor, teniendo en cuenta el número de matrículas de unos y otros y los resultados obtenidos en esta investigación.

**Gráfica 2**

*Distribución de la muestra por encuestas contestadas*

No contestaron al cuestionario	39	48,75%
Contestaron al cuestionario	41	51,25%

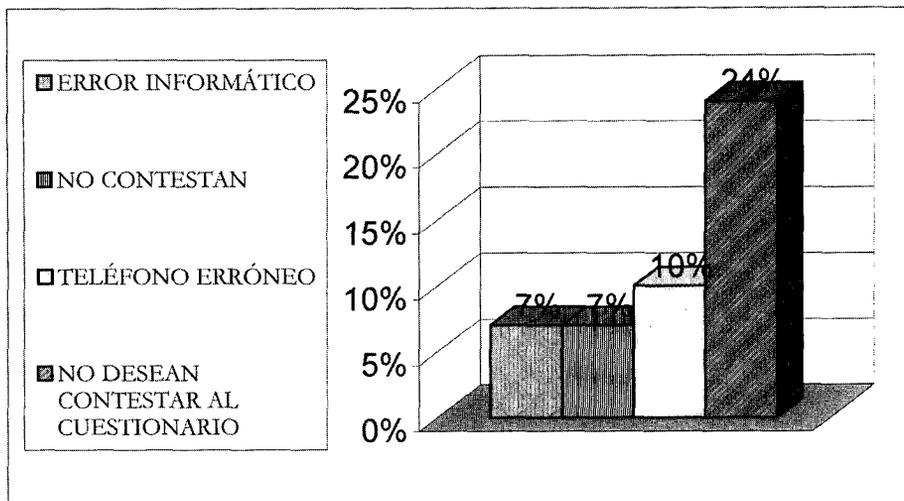


En la gráfica 2 se refleja que, de una muestra inicial de 80 alumnos, el número total de encuestas que se contestaron 51,25%, frente a un 48,75% que no se pudieron realizar debido a diferentes motivos que desglosaremos en la gráfica que aparece a continuación.

**Gráfica 3**

*Causas de exclusión de la muestra seleccionada*

Nº casos	Porcentajes %	Causas
6	7%	Error informático
6	7%	No contestan
8	10%	Teléfono erróneo
19	24%	No desean contestar al cuestionario



De una muestra inicial de 80 alumnos que habían estado matriculados en el 3<sup>er</sup> curso del Grado Elemental sólo pudimos realizar el cuestionario a 41 padres de alumnos, el total restante no se pudo realizar por diferentes motivos. El 7% se debió a errores informáticos, alumnos que no aparecían matriculados en el siguiente curso y que por el contrario sí lo estaban, el otro 7 % restante correspondió a las ausencias de los padres, que a pesar de haber intentado contactar con ellos en varias ocasiones no pudimos lograrlo por no encontrarse, a un 10 % no se les llegó a realizar la encuesta por error telefónico, cambio de usuario o datos telefónicos incorrectos, y el 24% se negó a contestar por voluntad propia.

## 5. DISEÑO

El diseño que empleamos en nuestra investigación fue selectivo transversal a través de encuestas telefónicas con sujetos pertenecientes a un mismo entorno cultural y presentaban unas características situacionales comunes.

## 6. INSTRUMENTO

Para la recogida de datos se utilizó como instrumento dos cuestionarios, uno realizado a través de una encuesta personal con cinco preguntas de respuesta abierta diseñado para esta investigación y dirigido a los alumnos que continuaban sus estudios musicales de Grado Elemental durante el curso académico 2001/2002

(anexo 1), y otro realizado mediante una encuesta telefónica dirigida a los padres de alumnos que habían abandonado sus estudios musicales en el 3<sup>er</sup> curso del Grado Elemental. Con el primer cuestionario se intentó recopilar el mayor número de datos que los alumnos nos pudieran aportar y que a nuestro juicio consideraríamos que podrían influir y ser causa de abandono en un futuro, una vez obtenida la información realizamos un vaciado para poder obtener aquellas causas que frecuentemente se repetían. A partir de aquí, se elaboró el cuestionario que se dirigió a los padres. Una vez realizado el contacto telefónico con los padres de los alumnos que habían abandonado sus estudios y una vez que aceptaban contestar, se le realizaban las preguntas que se establecieron en el cuestionario (anexo 2).

A través de los resultados obtenidos del cuestionario dirigido a los padres, pudimos comprobar que aquellas causas que efectivamente se repetían más, coincidían en gran medida con las señaladas por los propios alumnos en el cuestionario inicial.

## 7. PROCEDIMIENTO

Se eligieron los padres de alumnos y alumnas que habían abandonado sus estudios de Grado Elemental un curso antes de poder llegar a finalizarlo y así obtener el certificado de dichos estudios. La elección de los padres y no de los alumnos se llevó a cabo porque entendíamos que el propio alumnado, en edades comprendidas entre 8 y 12 años, no era capaz de comprender y responder con autonomía y fiabilidad a las preguntas que establecimos en el segundo cuestionario.

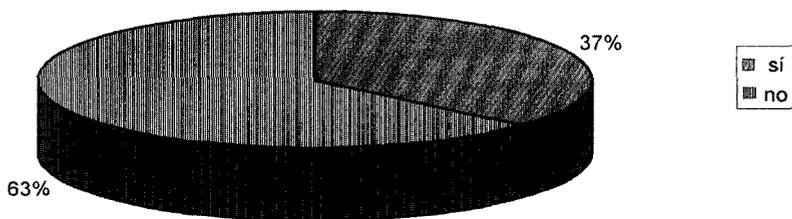
Dada la imposibilidad de acceder a la muestra seleccionada por otros medios, la recogida de los datos finales se realizó con el total de padres que accedieron a responder al cuestionario telefónico. Una vez recopilados los datos finales, se procedió a su vaciado y análisis, pudiendo observarse que la mayoría de las respuestas obtenidas del segundo cuestionario coincidían en gran medida con aquellas que fueron señaladas por los alumnos que realizaron el primer cuestionario.

## 8. RESULTADOS

En las tablas que siguen a continuación recogemos los resultados globales de las respuestas obtenidas siguiendo el orden de preguntas establecido en el cuestionario que fue dirigido a los padres de los alumnos que habían abandonado sus estudios musicales en el curso 2001/2002.

**Gráfica 4**

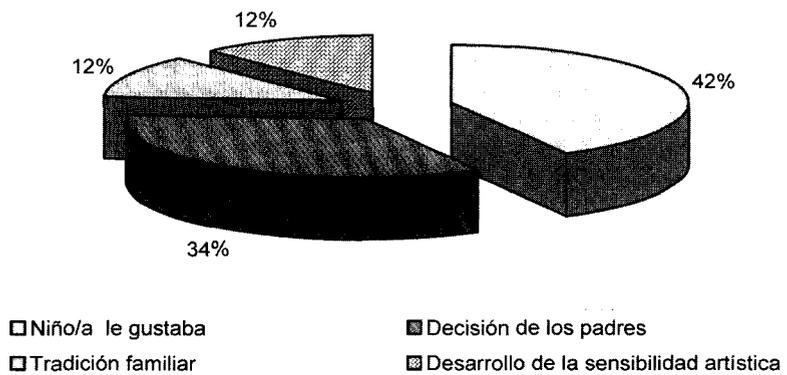
*Pregunta n° 1 del cuestionario: Cuando su hijo entró en el conservatorio, ¿eligió el instrumento que le gustaba?*



De la observación de la tabla se desprende que el hecho de poder elegir el instrumento deseado es un factor decisivo para poder continuar o no con los estudios musicales. Un 63% no escoge el instrumento que les gusta, frente a un 37% que sí lo hacen.

**Gráfica 5**

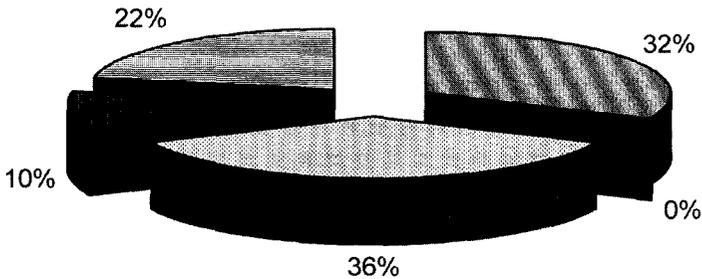
*Pregunta n° 2 del cuestionario: ¿Por qué inició su hijo los estudios musicales en el conservatorio?*



Podemos observar que un 42% afirma que el comienzo de los estudios musicales lo hace por iniciativa propia, el 34% lo hace por decisión de los padres, ya que son ellos quienes desean que sus hijos adquieran una cultura musical. Un 12% los inicia por tradición familiar, sus padres, abuelos o tíos poseen conocimientos musicales y desean mantener la tradición. El restante 12% lo hace para poder desarrollar la sensibilidad artística musical.

**Gráfica 6**

*Pregunta n° 3 del cuestionario: ¿Por cuál de los siguientes motivos cree usted que su hijo abandonó los estudios en el conservatorio?*



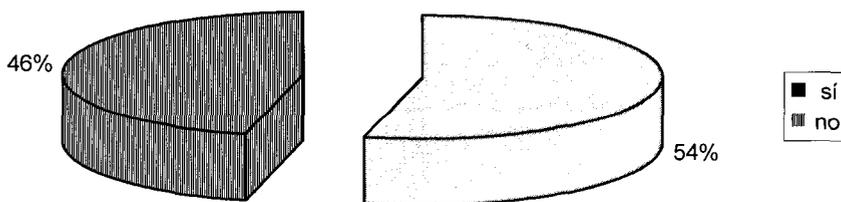
- Falta de motivación/interés
- Dolencia física asociada al instrumento
- La dificultad de combinar estudios musicales con la enseñanza obligatoria
- Viven lejos del conservatorio
- El esfuerzo que supone para el niño seguir los estudios musicales

A la vista de los resultados que se presentan en esta gráfica, podemos observar que del 100% de los padres de alumnos que han abandonado sus estudios musicales, el 36% manifiestan que la razón de peso que atribuyen al abandono es la gran dificultad que supone poder combinarlos con la enseñanza obligatoria. La excesiva carga lectiva de los estudios de la ESO y el tiempo que le deben dedicar a estos, les dificulta enormemente poder obtener resultados satisfactorios en ambos. En general, comentaban que sus hijos descuidaban sus estudios principales por falta de tiempo y dedicación, teniendo los padres que verse en la obligación de que estos dejaran las enseñanzas musicales en el conservatorio. Por otro lado, un 32% indica que la falta de motivación e interés del profesorado es un factor que influye en la decisión de abandonar. Los padres creen firmemente que es fundamental que el profesorado se encuentre motivado en su trabajo para que pueda transmitirlo al alumnado y a su vez lograr que éste continúe, a pesar de la dificultad que le supone combinarlos. Un 22% abandona porque para algunos alumnos estos estudios suponen un gran esfuerzo y prefieren realizar otro tipo de actividades, como la práctica de algún deporte o actividades lúdicas que no requieran tanta dedicación y que más bien supongan para ellos un motivo de distracción y de alivio después de las clases del colegio. Asimismo, el 10% abandona por vivir lejos del

conservatorio. El tiempo que emplean en desplazarse en vehículos por no poder vivir cerca del centro supone para los padres y los alumnos una gran pérdida de tiempo que les resta para hacer sus tareas escolares y sacar tiempo para estudiar el instrumento. El 0% de la muestra seleccionada respondió con un no, al hecho de abandonar, por dolencias físicas y musculares derivadas de un mal uso técnico del instrumento.

**Gráfica 7**

*Pregunta n° 4 del cuestionario: ¿Continuaría los estudios si al llegar a 4° no tuviese que pasar una prueba?*

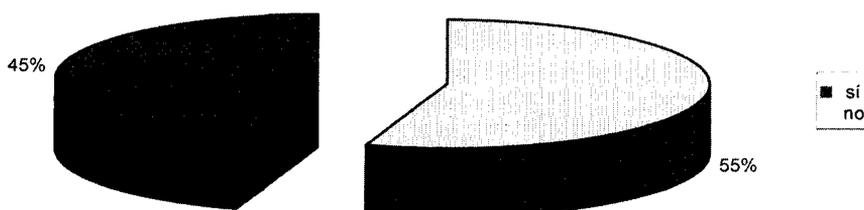


Podemos observar claramente, en esta gráfica, que debido a la existencia de un examen al llegar a 4° curso del Grado Elemental, los alumnos se ven sometidos a muchas presiones, como pueden ser: poder perder la oficialidad si no pasan las pruebas o no haber una relación de igualdad entre número de alumnos y número de plazas disponibles; factores que crean desmotivación y preocupación, según se desprende de los datos obtenidos a través de la encuesta realizada a los padres. Este problema tan significativo es el resultado de un procedimiento selectivo que se realiza a todos los alumnos que hayan obtenido el certificado de estudios del Grado Elemental y deseen continuar y pasar al primer curso de Grado Medio. Para seleccionarlos, deben pasar unas pruebas específicas que determinan si finalmente pueden acceder o no, compitiendo en igualdad de condiciones con otros alumnos que son ajenos al centro y que desean igualmente ingresar como alumnos oficiales del Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria. El 54% de los padres de los alumnos piensan que si se cambiara esta manera de admisión, sus hijos seguirían. Por el contrario, el 46% no relaciona tener que pasar una prueba con el abandono de los estudios. De las respuestas recogidas en esta cuestión, los profesores consideramos que estos son motivos muy importantes que invitan a reflexionar sobre la situación, pues a través de la práctica y la experiencia docente se desprende que para los alumnos el hecho de que una asignatura sea

evaluable o no, en el sentido tradicional del término, esto es, que tenga consecuencias curriculares en cuanto a la promoción o permanencia en él, es un referente muy importante a tener en cuenta por los alumnos y sus padres a la hora de valorar la importancia o seriedad de la materia. Un ejemplo claro y cercano es la Educación Secundaria Obligatoria.

**Gráfica 8**

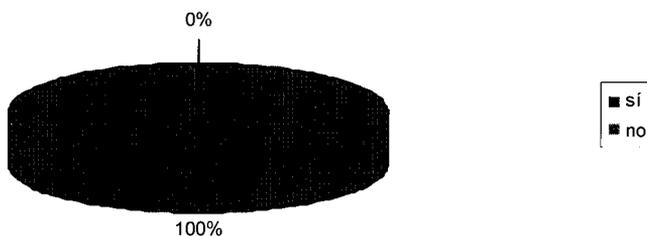
*Pregunta nº 5 del cuestionario: ¿Lamenta haber tenido que tomar la decisión de abandonar los estudios musicales?*



En esta gráfica podemos observar que el 55% lamenta de alguna manera haber tenido que tomar la decisión de abandonar los estudios musicales, frente a un 45% que no se arrepiente. Del contacto que pudimos mantener con los padres, comprobamos que es justamente después de abandonar, cuando verdaderamente son conscientes del aporte que les ha supuesto estos estudios. Por el contrario, los padres de aquellos alumnos que no se arrepienten de la decisión que tomaron, ratifican lo que se desprende en la gráfica nº 6: la dificultad que les suponía a sus hijos poder compatibilizar estos estudios con los obligatorios, debido a la excesiva carga lectiva.

**Gráfica 9**

*Pregunta nº 6 del cuestionario: Actualmente, ¿cursa estudios musicales en algún otro centro?*



En esta gráfica queda perfectamente reflejado que una vez que han interrumpido sus estudios, no recurren a ningún otro centro para retomarlos o continuarlos.

Es importante señalar que actualmente en Las Palmas de Gran Canaria existen dos únicos centros musicales que solamente están acreditados para dar el certificado de estudios de Grado Elemental, mientras que el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria es el único de esta isla donde se puede obtener el resto de títulos hasta llegar a la licenciatura según el instrumento elegido. Consideramos que esto es un factor que hay que tener muy en cuenta, puesto que hoy en día existe una gran escasez de centros homologados donde el alumnado pueda tener la opción de elegir el que más le conviene de acuerdo a sus necesidades, como sucede en el resto de España, donde la variedad de centros que están altamente capacitados para dar titulaciones posibilita que el alumno tenga mayor libertad de elección y exista una mayor demanda de estudios musicales.

## 9. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A la vista de los resultados, podemos deducir que el índice de abandono que se produce está condicionado por:

- El hecho de tener que pasar una prueba en 4º de Grado Elemental. Esto podría paliarse dando las garantías suficientes para que, si bien el corrector de edad no se aplica, la prueba tenga en cuenta el momento psicoevolutivo de cada aspirante.
- El hecho de no poder elegir el instrumento deseado, con la consiguiente repercusión que tendrá en la motivación. Solucionar este problema pasa por dar el mayor conocimiento de los distintos instrumentos mediante la audición y la posibilidad de tener contacto con ellos en talleres específicos para esta tarea.
- La excesiva carga de su horario, que les condiciona en la simultaneidad con sus estudios obligatorios. La LOGSE da respuesta con la posibilidad de crear los centros de estudios integrados.
- Los resultados de la investigación con respecto al comienzo de estas enseñanzas reflejan significativamente una preferencia personal frente a la decisión de los padres, con lo que no supone una causa generalizada de abandono.

Después de finalizada la investigación y a la vista de los resultados, creemos en la posibilidad de dejar una vía abierta para revisar y ampliar el cuestionario que tomamos como modelo para realizar la presente investigación. Consideramos que sería interesante plantear preguntas cuyo contenido reflejase las respuestas obtenidas en los resultados del estudio que realizamos en el Conservatorio Superior de Música de las Palmas de Gran Canaria:

- ¿De no tener que pasar en 4º de Grado Elemental un examen continuarían con sus estudios musicales?

- ¿Crear más plazas por instrumentos disminuiría el índice de abandono de los estudios musicales?

Otra podría estar relacionada con la motivación que se menciona en la entrevista mantenida con los padres, en los que éstos responsabilizan al profesorado de la falta de interés que demuestran en su labor docente, repercutiendo directamente en el alumnado. Por eso sería importante preguntarnos:

- ¿Por qué los padres culpan directamente al profesorado?
- ¿Se motiva al alumno desde los primeros cursos?

Y al dirigirnos a los alumnos, sería importante comprobar cuál es el origen de esta causa y por qué se produce, si verdaderamente es un motivo la incompatibilidad de las enseñanzas musicales con los estudios obligatorios, por ocasionarles demasiada carga lectiva, si estudian por propia iniciativa o no, saber si los padres poseen conocimientos musicales y por tradición familiar los comenzaron, o simplemente descubrir y analizar qué factores influyen en el abandono de los estudios musicales en el Grado Elemental en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria.

#### **10. PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS A NIVEL TEÓRICO, DERIVADAS DE NUESTRA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE Y QUE PUEDEN SER APLICADAS A LOS ESTUDIOS DE GRADO ELEMENTAL DE MÚSICA, PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**

A continuación, presentamos una serie de propuestas didácticas a nivel teórico que pueden ser aplicadas al aprendizaje significativo en el Grado Elemental de Música y que podrían, a nuestro juicio, mejorar y facilitar considerablemente la comprensión de aquellos conceptos teóricos que posteriormente se aplican a la práctica musical del instrumento y que, en definitiva, son fundamentales para su plena formación musical. Con esto pretendemos que gran parte de las tareas que tendrían que realizar en casa fueran asimiladas en clase, sin llegar a tener la necesidad de estudiarlas, sino que se dedicaran a ponerlas en práctica con el instrumento, reduciendo así el tiempo que le deben dedicar a los contenidos teóricos.

Los principios psicopedagógicos y didácticos que cualquier docente debería aplicar a la enseñanza musical son aquellos que se basan en el aprendizaje participativo, siendo el propio alumno el principal protagonista en este proceso, que será el que definirá finalmente su formación. Para ponerlo en práctica y obtener el éxito que se pretende, bastará con que cada profesor dirija y encauce los pasos que sean necesarios para alcanzar los objetivos en base a las estrategias que proponemos,

con la finalidad de mejorar y facilitar los contenidos conceptuales que los alumnos deben adquirir durante cada curso.

Antes de ponerlo en práctica aconsejamos conocer los intereses y motivaciones de cada alumno en lo que se refiere a los estudios musicales, para que una vez conseguido el profesor adapte tanto los objetivos como los contenidos de la materia a las necesidades que presente cada alumno en particular.

### *1. Estrategias de audición activa*

La audición activa permite desde el inicio de la educación musical educar el oído y desarrollarlo receptivamente para que sea capaz de diferenciar alturas, reconocer timbres, intensidades y duraciones. Para ello es aconsejable que el alumno casi a diario se familiarice con audiciones en las que se combinen todo tipo de estilos musicales y de instrumentos. Para poner en práctica esta estrategia, se realizará una serie de actividades auditivas en las que el profesor actuará de moderador, tanto si se realiza de manera individual como grupal, en las que se analizarán las cualidades sonoras de cada instrumento, así como el sentido melódico y expresivo que aparece implícito en cada obra musical. La duración de los ejemplos seleccionados dependerá de la capacidad de concentración del alumno o los alumnos. Las audiciones que se presenten en clase incluirán elementos melódicos y sonoros ya conocidos o que les resulten familiares, y otros nuevos que iremos incluyéndoles paulatinamente, pues de lo contrario caeríamos en el riesgo de que ésta fuera rechazada o les aburriera, perdiéndose el interés que le debe suscitar. Consideramos que esta estrategia aplicada a las audiciones puede ser de gran ayuda y utilidad para lograr dos objetivos bien diferenciados: poder percibir sensaciones y sentimientos que más tarde deberán transmitir con el instrumento, y acercarse a cualquier obra musical con capacidad selectiva y crítica.

### *2. Estrategias interpretativas*

Este tipo de estrategias permite el desarrollo de aspectos técnicos y expresivos. A través de la interpretación, ya sea tanto vocal como instrumental, se pueden alcanzar niveles expresivos importantes, siempre y cuando la obra que pretendemos tomar como fórmula de trabajo esté correctamente seleccionada y podamos comprobar que se encuentren implícitos los objetivos interpretativos y técnicos que queremos enseñar, y que están más acordes a las necesidades que presente cada alumno en particular. Con esta estrategia, se pretende que las capacidades expresivas estén presentes y se desarrollen desde el inicio de su formación musical. La puesta en práctica se realizará a través de partituras variadas cuya dificultad tanto

técnica como interpretativa sea cada vez mayor, es decir, en la medida en que los objetivos propuestos se vayan cumpliendo se irán incluyendo nuevas dificultades que requieran por parte del alumno mayores conocimientos técnicos y madurez expresiva. Los elementos musicales que están presentes en el discurso de una obra musical son los que se trabajarían con el alumno desde los primeros contactos con el instrumento. Las partituras que previamente escogeríamos para él serían nuestro medio de trabajo para lograr el principal objetivo de esta estrategia: la fluidez y la soltura a la hora de interpretar una partitura musical. Con esto, pretendemos que el alumno adquiriera un amplio repertorio musical y que su capacidad tanto interpretativa como comunicativa se desarrolle lo más pronto posible.

### *3. Lenguaje familiar y/o cercano*

Es de vital importancia que el alumno en todo momento pueda utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información en general (partituras, medios audiovisuales y otros recursos gráficos) para el conocimiento y disfrute de la música, y poder aplicar en todo momento el vocabulario específico musical que le permita comunicar sus propias ideas y así poder explicar los procesos musicales que desea describir. Para la consecución de este objetivo, es labor del docente facilitar el proceso de aprendizaje de aquellos conceptos que por el tipo de lenguaje utilizado en su contenido ocasiona grandes problemas al alumno en su proceso de aprendizaje. Para ello, proponemos buscar estrategias metodológicas cuyo principal objetivo sea la adaptación del lenguaje que define el contenido de un concepto al lenguaje coloquial y cercano, con el fin de facilitar y entender mejor conceptos que incluyan términos de difícil comprensión que ocasione en el alumno dificultades de aprendizaje. En este sentido, la utilización de sinónimos, imágenes o situaciones de la vida cotidiana ayudaría considerablemente a captar el contenido del mensaje. Asimismo, creemos que esta estrategia ofrece claros beneficios en el alumno y en su motivación, puesto que sólo el hecho de facilitarle el proceso de comprensión y asimilación de los contenidos produce en él una actitud abierta y positiva ante el hecho de aprender algo nuevo.

### *4. Las plurivías*

Existen muchas vías que nos permiten de una manera rápida y eficaz transmitir a los alumnos la información que deseamos con la finalidad de comprender y fijar mejor su contenido. Consideramos que la práctica instrumental, vocal y corporal, junto con la práctica de la audición, constituye el eje de trabajo en torno al cual gira todo el proceso implícito en esta estrategia. La utilización y combinación de diferentes medios tecnológicos y recursos musicales a los que tradicionalmente

se vienen aplicando puede suscitar en el alumno interés por descubrir las posibilidades que pueden brindarles. La práctica instrumental, a nivel tanto individual como grupal, el movimiento corporal, el disfrute y análisis de las audiciones propuestas en clase, y la expresión vocal, entre otros, constituyen medios importantes para poder expresar ideas y sentimientos que son fuentes de enriquecimiento personal y cultural, y que además desarrollan la imaginación, la creatividad y la improvisación, elementos que creemos firmemente son importantes para la correcta interpretación, comprensión y asimilación de la música como arte y como lenguaje. El uso frecuente de la práctica instrumental en conjunto estimula el campo de atención del alumno, ya que hace intervenir al oído, la vista, el tacto, la coordinación y la postura corporal, logrando un equilibrio que se traduce en un mayor desarrollo de las técnicas expresivas y comunicativas que requiere cualquier obra musical a la hora de ser interpretada. Deseamos fomentar la comunicación y expresión del lenguaje musical aplicándolo a la vida cotidiana

La incorporación de los movimientos corporales, ya sea a través de la danza o la canción en la música, conduce a actitudes favorables, como pueden ser mejorar las relaciones sociales, afectivas y comunicativas hacia los demás. Asimismo, ayuda en gran medida a que los alumnos no sean meros sujetos pasivos, sino que en todo momento sean partícipes directos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los recursos psicopedagógicos mencionados anteriormente, unidos al peso creciente de los nuevos materiales tecnológicos y audiovisuales que nos impone la sociedad actual y que la mayoría de los expertos en temas educativos señalan conveniente introducir en la práctica docente por el gran interés y motivación que suscitan en los alumnos, aconsejamos adaptar los nuevos recursos a los contenidos de las enseñanzas que debemos impartir, ya que consideramos que pueden ayudar al alumnado a adecuarse a las nuevas necesidades sociales y a mejorar su desarrollo integral como persona.

### *5. La explicitación*

La explicación hacia atrás desenvuelve los contenidos que están insertos en otros, de tal manera que van aclarando conceptos implicados en una definición determinada. Este tipo de estrategia es útil y eficaz cuando se quiere explicar el contenido de un concepto teórico. Es tarea del docente desmenuzar por partes el contenido del concepto para posteriormente pasar a definir y explicar paso por paso los términos que constituyen el significado del contenido implícito en la definición. Un ejemplo claro y conciso es la definición que se establece en el ámbito teórico del calderón en música. Si atendemos a la definición que nos da cualquier libro de teoría de la música sobre éste, es la siguiente: calderón es un semicírculo con un punto en medio, el calderón prolonga la duración de la figura o del silencio suspendiendo momentáneamente la medida del compás. Este concepto que a simple

vista parece complicado será más atractivo si lo dividimos en pequeños conceptos, de tal manera que además de aprender el contenido y la significación de éste, enseñaremos al alumno a manejar la interrelación de conceptos nuevos con otros aprendidos anteriormente, ayudándole a saber estudiar pensando y no memorizando. El profesor, atendiendo a la definición que dimos del concepto de calderón, irá dividiendo la información de la siguiente manera:

- Se entiende por medida...
- Se entiende por compás...
- Se entiende por suspensión del tiempo musical...
- Se entiende por silencio...
- Se entiende por figura...
- Se entiende por semicírculo con un punto en medio...

La conveniencia de recurrir a estas estrategias metodológicas, obtenidas de nuestra experiencia y práctica docente, surgió ante la necesidad de reforzar los intereses y la motivación del alumnado, y contribuir a que el abandono de los estudios musicales se produzca en menor medida, después de haber obtenido datos tan significativos en nuestra investigación. La escasa motivación que se desprende de nuestro estudio es un problema que dificulta la labor docente y condiciona de forma negativa los resultados académicos, considerando que en ocasiones se ha propuesto, como posible solución a este problema, el recurrir a estrategias metodológicas próximas a los intereses y motivaciones del alumnado. Estimamos que estas estrategias metodológicas ayudarían a que los alumnos inscritos en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria mejoraran sus resultados académicos, facilitándoles el proceso de aprendizaje de estas enseñanzas que muchas veces les suponen problemas para poder compatibilizar éstas con los estudios de la Educación Secundaria Obligatoria, debido principalmente a la excesiva carga lectiva y a la cantidad de horas que deben dedicarles a los estudios musicales después de las clases en el conservatorio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GARCÍA CORREA, A.; ALCARAZ, J. J.; GARAULET, J. y MARTINEZ, M. (1990). *Rendimiento académico no universitario en la región de Murcia*. Murcia: ICE de la Universidad de Murcia y MEC.
- LORENZO, S. (2002). *El abandono de los estudios musicales en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria*. Suficiencia Investigadora. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

PELECHANO, G. (1989). La investigación sobre el rendimiento escolar. *Análisis y modificación de conducta*, 42, 83-119.

ROCHE, E. (2003). Memoria de la reforma I y III. Diez años de reforma: La enseñanza minoritaria. *Revista doce notas*, 36, 9-13.

UNIVERSITÉ DE SHERBROOKE, Disponible en: <http://www.usherbrooke.ca/programmes/bacc/musique.html>

ZALDÍVAR, Á. (1992). *La LOGSE en los Conservatorios*. Vol II, Madrid: Real Musical.

## ANEXO 1

A continuación, presentamos el modelo de cuestionario nº 1, que se realizó con alumnos que en el año 2001/2002 se encontraban cursando estudios de Grado Elemental en el Conservatorio de Música de Las Palmas de Gran Canaria, y que nos sirvió como base para elaborar el cuestionario nº 2, que dirigimos a los padres de alumnos que habían abandonado sus estudios musicales en el 3<sup>er</sup> curso del Grado Elemental.

### Cuestionario nº 1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO:

**Edad:**

**Género:**

– Masculino ( ).

– Femenino ( ).

**Curso que está realizando actualmente:**

1<sup>er</sup> curso del Grado elemental ( ).

2<sup>o</sup> curso del Grado Elemental ( ).

3<sup>er</sup> curso del Grado Elemental ( ).

4<sup>o</sup> curso del Grado Elemental ( ).

ENTREVISTA:

– ¿Por qué estudias aquí?

– ¿Trabajas el instrumento que deseabas desde un principio?

– ¿Qué tiempo le dedicas al instrumento?

– ¿Es compatible con tus estudios?

– ¿Tienes pensado continuar con tus estudios? (Si la respuesta es no, explícalo).

## ANEXO 2

Modelo de cuestionario dirigido a los padres de los alumnos que habían abandonado sus estudios musicales en el 3<sup>er</sup> curso del Grado Elemental.

### Cuestionario nº 2

1. Cuando su hijo entró en el conservatorio, ¿ eligió el instrumento que le gustaba?
  - Sí ( ).
  - No ( ).
  
2. ¿ Por qué inició su hijo los estudios musicales en el conservatorio?
  - Porque al niño le gustaba ( ).
  - Por tradición familiar ( ).
  - Por decisión de los padres ( ).
  - Por desarrollar la sensibilidad artística ( ).
  
3. ¿ Por cuál de los siguientes motivos cree usted que su hijo abandonó los estudios en el conservatorio?
  - Por falta de motivación por parte del profesorado ( ).
  - Por dolencia física asociada al instrumento ( ).
  - Por la dificultad de combinar los estudios musicales con la ESO ( ).
  - Por vivir lejos del conservatorio ( ).
  - Por el esfuerzo que supone para el niño seguir los estudios musicales ( ).
  
4. ¿ Continuaría los estudios si al llegar a 4º no tuviese que pasar una prueba?
  - Sí ( ).
  - No ( ).
  
5. ¿ Lamenta haber tenido que tomar la decisión de abandonar los estudios musicales?
  - Sí ( ).
  - No ( ).
  
6. ¿ Actualmente cursa estudios musicales en algún otro centro?
  - Sí ( ).
  - No ( ).